

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****344** *RÚSTICA MADRISCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En los autos de referencia se han dictado las siguientes resoluciones:

Auto de fecha 24/10/2012, cuya parte dispositiva es del tenor literal que sigue:

"Estimando la solicitud formulada por Juan Palop Ruiz y Martín Alvaro Aranda debo convocar y convoco Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad Rústica Madriscal, S.A. en fecha de 27 de febrero de 2013, a las 10,30 horas, en su domicilio social, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, y que tendrá por orden del día: "nombramiento de nuevos administradores".

Y Auto Complementario de fecha 21/11/2012, cuya parte dispositiva es del tenor literal que sigue:

"Se completa el auto de fecha 24 de octubre de 2012, en el sentido de que la Junta ya convocada se realizará en la notaría de don Juan Carlos Caballería Gomez, sita en la C/ Príncipe de Vergara, 45, de Madrid".

Y para que sirva de notificación y citación a las partes interesadas se expide el presente.

Madrid, 14 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130001974-1